

Plan de Intervención

Contención Emocional en Pandemia Covid-19

C.E.P. 2020 CCP

Colegio Cristiano Los Pinos



Intervención C.E.P 2020 - CCP

En contexto de pandemia, la **Comunidad Educativa CCP** se ha visto en la necesidad de fortalecer los vínculos socio-afectivos de sus integrantes, tanto de su equipo docente, padres y apoderados y mayormente de los estudiantes de nuestro colegio.

Para este fin se ha acordado implementar un plan de Intervención que vaya en directo beneficio de la salud mental de nuestros niños principalmente, llevando a cabo diversas medidas de apoyo y recomendaciones, que permitirán el uso de estrategias sencillas y didácticas, tendientes a satisfacer las necesidades de contención demandadas por nuestros niños, niñas y adolescentes.

Entendiendo que la Educación Socioemocional es un trabajo de responsabilidad fundamentalmente parental, se desea fortalecer dicho proceso, llevando a cabo un trabajo colaborativo en el que se hará uso de los recursos implementados por CCP en condiciones de normalidad dentro del contexto académico, adaptando las condiciones para que ello ocurra sin poner en riesgos la salud tanto de los estudiantes y de sus familias como de los asistentes de la educación que realizarán dicha intervención.

A través de este procedimiento interventor, se desea poner a disposición de los padres algunas herramientas de recomendaciones y/o sugerencias de habilidades parentales para un mejor manejo de la contingencia en el entorno familiar y a su vez, que los niños y niñas, puedan acercarse a desarrollar e integrar los conceptos, valores, actitudes y habilidades, que les permitirán comprender y manejar las propias emociones, valorando la oportunidad de estar en casa, fortalecer vínculos, y aprender a realizar un buen uso del tiempo libre, sin descuidar sus responsabilidades tanto académicas como de obligaciones domésticas, tomando siempre los resguardos pertinentes.

No obstante lo complejo del escenario familiar durante este periodo académico, y teniendo en consideración la disponibilidad de los recursos que dispone CCP, es que se desea trabajar principalmente con aquellos estudiantes que presenten mayores dificultades socio afectivas y que requieran de una intervención profesional, más allá del uso de las herramientas parentales, que en ocasiones o son insuficientes o se encuentran ausentes para una correcta ayuda en favor del estudiante.

Agentes interventores en "Plan de Intervención C.E.P. 2020 – CCP"

El Equipo Directivo y el Equipo de Convivencia Escolar CCP se ha visto en la necesidad de realizar una intervención profesional con la participación de los siguientes agentes de la educación:

- .- *Equipo Directivo y de Convivencia Escolar*
- .- *Equipo Docente*
- .- *Asistentes de la Educación*
- .- *Padres y/o Apoderados*
- .- *Niños, Niñas y adolescentes*
- .- *Comunidad Educativa en general*
- .- *Otros agentes externos interventores de la Comunidad Educativa*

"Plan de Intervención CEP 2020 – CCP"

1°.- Plan de acompañamiento de los Asistentes de la Educación a los estudiantes:

CCP ha implementado en primera instancia, un **Plan de acompañamiento de los Asistentes de la Educación a los estudiantes**, en el que se desea lograr una total cobertura de atención durante el tiempo que se mantengan las condiciones de aislamiento seguro en casa, para evitar contagios por Covid-19. Para esto han sido asignados un asistente de la educación por cada 2 cursos, los que tienen el deber de asegurarse que los niños, niñas y adolescentes se puedan estar conectando a las clases virtuales, y verificando si cuentan o no con los recursos necesarios para ello.

A su vez, monitoreando las condiciones físicas y emocionales de los estudiantes, realizando un levantamiento de información acerca de la situación social y familiar de cada uno de ellos, a fin de determinar la necesidad de apoyos, encontrando en muchos casos, diversas necesidades, ya que el momento social, laboral y emocional ha cambiado sustancialmente para muchos de ellos.

Su principal meta es, a partir de esa pesquisa, disponer de

1.- Estrategias de contención emocional que permitan abordar situaciones de desregulación emocional de los estudiantes por vía remota (llamando por teléfono, mediante correos, derivación) estableciendo planes que aseguren el seguimiento de cada caso.

2.- Poder entregar información a las familias de manera oportuna, clara y por la vía más expedita posible, a fin de reducir la incertidumbre y la ansiedad.

3.- Y por último generar algún apoyo socio-económico en caso de ser necesario, gestionando ayudas sociales en aquellos casos más extremos.

Evidencia:

Para la realización de este trabajo se ha dejado evidencia de cada una de las llamadas y contactos con los estudiantes, existiendo una planilla virtual que entrega y acusa la información recabada en cada curso y nivel estudiantil.

2°.- Programa de la Junaeb HPV:

Pensando en la **Salud Mental Escolar en contexto de Pandemia**, el Programa de la **Junaeb HPV** ha querido otorgar los primeros auxilios emocionales a la comunidad educativa para lo cual ha decidido trabajar las emociones en las escuelas durante esta crisis sanitaria, y las condiciones que se requieren para ello, considerando que la suspensión de actividades escolares presenciales involucró un cambio profundo en la rutina de los estudiantes, sus familias y las diversas comunidades educativas, alterando el curso normal de los estilos de enseñanza- aprendizaje implicando un inmenso desafío, desafío que ha requerido también un cambio radical para los equipos docentes y directivos en relación al usos de los recursos educativos y sus efectos en el estudiante.

En cuanto al **Modelo de Intervención Covid 19 del Programa HPV**, éste está dividido en dos etapas: En 1° lugar la **"Modalidad remota"**, que están realizando en la actualidad y tiene las mismas líneas con las que se trabaja regularmente, buscando mantener el vínculo con la escuela y con todos los actores de la Comunidad Educativa. La 2° etapa, **"Vuelta a Clases"**, cuyo objetivo es implementar una intervención psicosocial para apoyar la recuperación del funcionamiento diario en las comunidades escolares, basado en la **"Estrategia HPV de apoyo psicosocial a comunidades educativas afectadas por emergencias y crisis"**.

En condiciones de normalidad, el **HPV** ha trabajado presencialmente con los niños, niñas y adolescentes, previa relación diagnóstica, implementando **Talleres Preventivos, Talleres de Autocuidado**, tanto para los estudiantes con necesidades especiales, como para Docentes y Directivos. En condiciones de Pandemia ha procurado la implementación de diversos talleres vía virtual "Zoom" a los directivos, así mismo envío de material de apoyo emocional por escrito a

través de correo a cada docente, material que tiene utilidad tanto para el profesional como para el trabajo con los estudiantes.

Sin ir más lejos en Agosto HPV, tiene diseñado la intervención con 4 estudiantes de 2° año básico, programa que contempla la entrega de material y guías de trabajo emocional, lo cual será monitoreado por teléfono posterior al momento de entrega.

Evidencia:

Registro de correos y material de apoyo virtual, registro de llamadas, video - llamadas y reuniones mediante plataforma Zoom.

3° Intervención Docente: de acuerdo a lo establecido en contexto de pandemia, la modalidad intervención docente ha alcanzado gran relevancia, ya que es el docente el principal agente de intervención emocional al mantener en la mayoría de los casos contacto visual con los estudiantes, recogiendo una impresión a priori de las condiciones socio-emocionales en las que se encuentra el niño, niña adolescente en su ambiente familiar, convirtiéndose en el primer agente de la educación que se apercibe el tono emocional del estudiante y de sus condiciones de presentación personal y estado de salud.

Por esta razón es que se ha priorizado el establecimiento de la hora de "**Orientación**" como una instancia de primordial importancia para un óptimo desarrollo de la labor educativa de cada profesor tutor, esperando lograr un óptimo uso de los recursos de conexión, horario y contención emocional de cada grupo curso.

Durante este bloque, cada profesor tutor tiene el deber y obligación de gestionar la enseñanza en un entorno virtual, lo cual implica una forma distinta de interacción, en el que la clásica relación de todos en el mismo lugar-a la misma hora se transforma. El rol del docente se transforma más claramente en el de un mediador que acompaña y guía los aprendizajes de sus estudiantes, básicamente en tres planos

a. Organizativo: supone preparar la clase y estimular la participación, asegurar las condiciones mínimas de los estudiantes para acceder a los contenidos, conocer la plataforma virtual de trabajo y asegurarse de que los estudiantes también la manejen, debiendo desarrollar habilidades mínimas de carácter general relacionadas con el uso de la tecnología.

b. Social: referido a su rol de generar un ambiente adecuado para el aprendizaje, fomentando la participación, el buen trato, moderando la discusión y generando un diálogo efectivo entre los estudiantes para favorecer un aprendizaje activo.

c. Pedagógico: el docente aporta el conocimiento especializado de su disciplina, focaliza la discusión, hace preguntas desafiantes y responde a las contribuciones de los estudiantes, le da coherencia a la discusión, sintetiza los puntos destacando los temas emergentes, genera grupos de trabajo, retroalimenta al estudiante en su proceso de formación, conduce el aprendizaje individual y grupal, orientando y aconsejando cuando sea necesario, monitorea y evalúa los aprendizajes e implementa estrategias de nivelación. El estudiante tiene que saber qué hacer, qué acciones debe realizar y de qué modo debe llevarlas a cabo, por lo que las indicaciones deben ser precisas y claras en busca de Orientación en el sistema escolar en contexto de COVID-19.

Evidencia:

Registro de planificación docente, registro de clases on-line del ramo de Orientación por cada profesor Tutor.

4° Intervención Profesional Psicóloga CCP

La Pandemia Covid-19 ha llegado para permanecer en nuestro medio no por pocos días, alterando la rutina de cada ciudadano y estudiante del país, afectando mayormente a la población más sensible y vulnerable del entorno social, haciendo aparecer o resurgir un escenario emocional de sumo cuidado. Emociones tales como la ansiedad, irritabilidad, desesperanza, rabia, frustración, confusión, desmotivación, han perturbado sus frágiles fortalezas. Se hace necesario entonces la intervención desde un punto de vista profesional con miras al fortalecimiento de factores protectores, robustecer los vínculos afectivos, cambiar la mirada de la crisis transformándola en una gran oportunidad de realizaciones personales, reforzar el concepto de parentalidad positiva, implementación y confirmación de hábitos, proyectando este tiempo como "la ocasión" para generar aquellos cambios que siempre han debido ser postergados.

CCP cuenta con atención clínica de una profesional de la psicología en condiciones de normalidad, atención psicológica que debió ser adaptada al contexto de pandemia, realizando atenciones presenciales en primera instancia, no obstante la gravedad de los niveles de contagio por Covid-19 en la realidad nacional, se ha hecho necesario trasladarlo a una modalidad remota con aquellos casos emblemáticos, los que han sido seleccionados por cada profesor tutor, siendo imperativo hacer visibles las necesidades que tienen los niños y niñas en momentos de crisis, las que no siempre son evidentes a los ojos de los adultos. "La idea es dar a los niños un lugar dentro de lo que estamos viviendo, escuchar su voz, atender a cómo están viviendo esta pandemia, acoger sus dudas y preocupaciones, recoger sus ideas"(**Josefina Martinez**, psicóloga especialista en infancia PUC).

Para esto es muy importante la contención y ayuda a las figuras paternas, la adaptación de un niño a las crisis pasa en gran parte por la adaptación que tengan sus adultos cercanos. Por tanto, mediante la entrega de diversas herramientas y recomendaciones se proyecta que los adultos sepan qué decisión tomar frente a los distintos desafíos que este escenario les presenta, hacerles sentir que no están solos, muy por el contrario, el equipo de Convivencia Escolar CCP, ha asumido un rol de Red de Apoyo y Contención Emocional en contexto de Pandemia, dificultades que sabemos que están pasando, momentos de complejidad en muchos sentidos, desde físicos, laborales, emocionales, y CCP se está haciendo parte de una extensa red de apoyo.

Paso a paso de la Planificación de Intervención Psicológica:

La Pontificia Universidad Católica de Chile a través del centro **CUIDA UC**, dirigido por la académica EPUC, *María Pía Santelices*, desarrolló una guía para las emociones de niños y niñas frente a la contingencia de Pandemia que contempla las siguientes indicaciones, las que así mismo serán implementadas durante la ***Planificación de Intervención y C.E.P. 2020 – CCP.***

- 1.- Transmitir calma y esperanza;
- 2.- Proteger a los niños, niñas y adolescentes de mensajes catastróficos;
- 3.- Aclarar la Pandemia como una situación transitoria;
- 4.- Intentar comprender sus emociones;
- 5.- favorecer la expresión de sus ideas y emociones;
- 6.- ayudarles a encontrar un sentido a la situación de aislamiento;
- 7.- Extremar cuidados como adultos, no exigiéndose tanto.

Efectos de la crisis

Efectos individuales Junto con una vivencia de vulnerabilidad y falta de control sobre los acontecimientos, la desorganización psicológica propia de la crisis se manifiesta en alteraciones en distintas áreas del funcionamiento. Por lo tanto, las personas afectadas por el evento crítico pueden presentar algunos de los siguientes efectos:

Efectos cognitivos: Incredulidad y dificultad para dimensionar la magnitud del evento crítico, Confusión, Dificultad para pensar, Dificultad para focalizar, tendencia a la dispersión, Dificultad para encontrar alternativas de solución a los problemas, Dificultad para tomar decisiones, Dificultades de concentración,

Dificultad para incorporar nuevas informaciones. Reexperimentación del evento crítico, Asociación de objetos, personas o situaciones con el evento crítico.

Efectos emocionales: Fuerte impacto emocional, estado de shock, Emociones intensas de angustia, tristeza, rabia, miedo o impotencia, frustración, Desborde emocional, Labilidad emocional, Tensión e irritabilidad, Aplanamiento afectivo, Negación o minimización, Desconexión emocional, Revivir los efectos emocionales generados por el evento crítico.

Efectos conductuales: Sobreactivación o conductas erráticas, Impulsividad, Paralización o inhibición de la conducta, Conductas de evitación, Aumento de consumo de alcohol u otras sustancias psicoactivas, Conductas de aislamiento, reducción de la vida social.

Efectos fisiológicos: Dolores corporales generalizados y difusos, Jaquecas, mareos o desmayos, Taquicardia y alteraciones abruptas de la tensión arterial, Presión en el pecho ("sofocamiento" o "falta de aire"), Problemas gastrointestinales, Cansancio, Trastornos del sueño; insomnio, pesadillas o dormir en exceso, Trastornos del apetito, inapetencia o comer en exceso.

Efectos en las relaciones: Una situación de crisis no solo afecta a las personas individualmente, sino también afecta las relaciones entre las personas en la familia, el barrio, los grupos, los equipos de trabajo o las instituciones.

Etapas de una Intervención de CEP 2020 - CCP

1°.- Diagnósis: Mediante este procedimiento se debe realizar una exploración del contexto socio familiar de cada niño derivado para atención profesional, teniendo en carpeta la información recopilada con anterioridad por el docente responsable, que es quien deriva al estudiante en cuestión, verificando condiciones de salud, física y mental, condiciones de orden e higiene personal y ambiental si la conexión lo permite. Acreditar además que el estudiante está recibiendo alimentación y cuidados básicos de forma regular.

2°.- Rapport: crear una conexión de empatía con el adulto responsable, de preferencia la madre, generando un clima de confianza con el estudiante en atención, identificando las necesidades de los niños y jóvenes de toda la comunidad escolar

3°.- Intervención: Para intervenir en situaciones de crisis es necesario recurrir a nuevas metodologías, sobre todo en el contexto en que se encuentra nuestra comunidad educativa al día de hoy, ya que en condiciones normales los estilos habituales de solución de los problemas no son suficientes para abordar las dificultades que se deben enfrentar.

Atendiendo a la **forma de intervención**, ello supone considerar por ejemplo, el empleo de recursos tecnológicos para el establecimiento de un contacto con

COLEGIO CRISTIANO LOS PINOS
"Al Servicio de Dios, y de los demás"
FONO/FAX 2827989 cclospinos@hotmail.com
Calle El Colegio 2890 Población Los Pinos. Quilpué

algún estudiante. En tanto, el **fondo de la Intervención**, merece considerar innovadoras perspectivas teóricas que nos ayuden a entender en qué consiste las crisis y cómo organizarnos cuando debemos enfrentarlas como institución o como comunidad.

Entendiendo que las reacciones ante una crisis son reacciones normales frente a una situación anormal, es propio plantear una intervención que enfatice las soluciones a partir del fortalecimiento de los recursos personales, considerando no sólo al individuo sino también el entorno familiar en el que está inserto.

Evidencias: Registro de cada intervención.

Elizabeth Fuentes Sepúlveda
Psicóloga Clínica N° Reg. Mineduc 64163
Colegio Cristiano Los Pinos

Mireya Blest M.
Directora
Colegio Cristiano Los Pinos

Quilpué, Agosto - 2020